

RESOLUCIÓN N° 19/2014

Santiago, 09 de octubre de 2014

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

“CONSIDERANDO:

- 1.- La Resolución N°14/2012 de 11 de abril de 2012 que creó la Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios, dependiente de la Presidencia Ejecutiva.
- 2.- La necesidad de fortalecer y focalizar la gestión en el ámbito de los recursos mineros y las exploraciones de conformidad con los desafíos de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo que debe asumir la Corporación en dichos ámbitos.
- 3.- Lo concordado en sesión de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2014, y

VISTOS :

Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

RESUELVO:

1. Se elimina la Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios.
2. Se crea en su reemplazo la Vicepresidencia de Gestión de Recursos Mineros y Desarrollo.
3. Se designa al Sr. José Pesce Rosenthal en el cargo de Vicepresidente de Gestión de Recursos Mineros y Desarrollo.
- 4.- La Gerencia de Tecnología e Innovación pasa a depender de la Presidencia Ejecutiva y se ratifica en el cargo de Gerente de Tecnología e Innovación al Sr. Fidel Baez Núñez.
- 5.- El cambio organizacional, la designación y la ratificación regirán a contar del 6 de octubre de 2014.

El organigrama superior actualizado con este cambio organizacional se encontrará disponible en el Portal Codelco (Políticas y Normas) y en poder de Secretaría General.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. NELSON PIZARRO CONTADOR
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,


CRISTIAN QUINZIO SANTELICES
SECRETARIO GENERAL (S)